CRONOGRAMA ESTUDIO DE ACUÍFEROS - RESERVA DE RECURSOS NATURALES DE CARÁCTER TEMPORAL SUROESTE ANTIOQUEÑO

Item	Estudio	Actividades generales	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
1	Estudios técnicos referentes al ciclo del agua que permitan determinar la relación entre la recarga, la regulación de los cuerpos de agua en la zona de reserva temporal y la delimitación de las zonas de recarga de acuíferos, incluyendo el desarrollo de un modelo hidrogeológico conceptual (MHC), conforme a las especificaciones establecidas en el capítulo de conclusiones del documento técnico de soporte.	fase de aprestamiento (recopilación de información secundaria asociada a estudios anteriores desarrollados en el área de estudio, así como la preparación de insumos para la fase de levantamiento de información en campo)																								
		Levantamiento, caracterización y adquisición de información base, complemento de datos medidos en campo, respecto al área de evaluación (Geología, Geofísica, inventario puntos de agua, pruebas de infiltración en campo)																								
		definición de la red de monitoreo de agua subterránea con énfasis en la RRNCTSA según el inventario de puntos de aguas subterráneas disponible y/o construcción de piezómetros en áreas de interés																								
		Puesta en marcha de una red de monitoreo de calidad (hidroquímica, isotopía) y cantidad de agua subterránea (automatizada de niveles piezométricos y caudales) priorizando la RRNCTSA																								
		Muestreo y análisis hidrogeoquímico y de trazadores ambientales (isótopos estables, radioactivos y/o radiogénicos)																								
		Definición y delimitación de zonas de recarga de acuíferos con énfasis en la RRNCTSA a través de la validación de la información hidroquímica y de trazadores ambientales																								
	Estudios de integridad ecológica del área de la Zona de Reserva Temporal de Recursos Naturales Renovables, de manera que se defina el enfoque de restauración ecológica más adecuado para implementar los respectivos procesos que se adapten a las condiciones de la región, conforme a las especificaciones establecidas en el capítulo de conclusiones del documento técnico de soporte	Levantamiento de información primaria de línea base sobre el estado de la biodiversidad en términos de especies, condiciones edáficas, climáticas entre otros																								
		Definición del enfoque de restauración en función de los hallazgos de línea base, proyectos de los arreglos florísticos, priorización de áreas, selección de especies, sustratos e insumos, etc.																								
		Implementación de las medidas de restauración, rehabilitación o recuperación de acuerdo con las actividades previas del estudio																								
	lineamientos de ordenamiento ambiental del territorio que permitan la protección efectiva de los recursos naturales renovables y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.	Diagnóstico para la formulación de lineamientos																								
		Formulación de lineamientos																								
		Expedición de lineamientos mediante acto administrativo																								
	identificación de las áreas susceptibles de ser declaradas áreas protegidas u otras estrategias de conservación in situ, y formulará y adoptará los instrumentos de ordenamiento ambiental correspondientes.	Etapa de preparación (identificación de recursos e información necesaria)																								
		Etapa de aprestamiento (aproximación inicial al área y definición de polígono de trabajo, categoría de manejo, proceso participativo)																								
		Etapa de declaratoria de áreas protegidas u otras estrategias de conservación (insitu)																								
		Formulación de instrumentos de ordenamiento ambiental territorial																								
		Adopción de instrumentos de ordenamiento ambiental territorial																								